

Constructora Inmobiliaria Turin S. A.

P. O. BOX 5708
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 11 de Marzo de 1.979

Señor
GERENTE Y ADMINISTRADOR de la
Compañía "INMOBILIARIA TURIN S. A."
Ciudad.-

Estimado señor:

Cúmpleme por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General Ordinaria de la Compañía en concordancia con el Artículo 321 y 333 de la Ley de Compañías en concordancia con el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales el informe que me corresponde para conocimiento y desición del máximo organismo de la Compañía.

De conformidad con mis atribuciones he fiscalizado totalmente la Administración de la Compañía a cargo del Gerente - Administrador de la Compañía; al efecto he recibido del mismo, el Balance General, el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias y el informe que éste entrega a conocimiento de la Junta General.

Con relación a los Estatutos Financieros y de la revisión de los Libros de Contabilidad, que son llevadas de conformidad con la Ley de Compañías y la Ley Contable, he verificado que la cifra y más datos que se encuentran en ellos son verídicos, y que tanto el Balance General como la Cuenta Pérdidas y Ganancias, son fiel reflejo de los Libros contables de la Compañía.

Por lo anterior no tengo observación alguna que formular en el cometido de mi función a la gestión y desempeño del Gerente - Administrador de la Compañía.

Del señor Gerente Administrador y de los señores Accionistas.

Atentamente,

Luis Santillan S.
Luis Santillan S.
COMISARIO